

desercion esterrenamiento  
 para cubrir nuevamente la plaza  
 suplique al Sr. Comandante  
 de la capa se sirviese manifestar  
 la fecha en que habia tenido  
 la desercion y la que habia  
 sido reclamado por el Jefe del  
 cuerpo en que servia el suscrito  
 Sr. Celestino Garcia del campo,  
 y en su consecucion pidiendo  
 enzo del mismo mes recibida  
 en esta Alcaldia en los del co-  
 miente manifestada que si para  
 el dia tres del corriente no se  
 preservaba el moro Salvador  
 Gomez Perea dispondra que lo  
 capturase la Guardia Civil;  
 cuya contestacion con los demas  
 antecedentes transmisi seguidamente  
 al Drmo. Sr. Presidente  
 de la Diputacion Provincial  
 haciendo observar que vien-  
 te la real orden de 29 de Junio  
 de 1864 no habia lugar a la  
 reclamacion de cuya superior  
 violad no habiendo contes-  
 tacion hasta hoy.

Entendida la corporacion  
 de lo manifestado por el  
 Sr. Presidente referente al  
 anterior formado por la conui-  
 sion permanente de la Exma  
 Diputacion Provincial y del